

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 1942

Impreso el día 7 de mayo de 2015
Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE COMERCIO

SUMARIO: **Acciones** y programas de la entidad Jóvenes Empresarios del CECIS, grupo integrante del Centro Comercial de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Müller**. (212-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Müller, por el que se declara de interés parlamentario las acciones y programas de la entidad denominada Jóvenes Empresarios del CECIS, grupo integrante del Centro Comercial de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, las acciones y programas de la entidad denominada Jóvenes Empresarios del CECIS, grupo integrante del Centro Comercial de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Alex R. Ziegler. – Oscar F. Redczuk. – María L. Alonso. – Marcos Cleri. – José M. D'Agostino. – Roberto J. Feletti. – Miguel Á. Giubergia. – Juan C. Junio. – Carlos J. Moreno. – Horacio Pietragalla Corti. – Cornelia Schmidt-Liermann. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Müller, cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alex R. Ziegler:

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mediante la presentación del presente proyecto, propongo dotar de interés parlamentario a la institución Comisión de Jóvenes Empresarios del CECIS, conformada por jóvenes dirigentes del sector empresarial, y que forman parte del Centro Empresario, Comercial, Industrial y de Servicios de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, que giran dentro de esta entidad bajo la denominación Jóvenes Empresarios del CECIS o el siglema JE CECIS, con domicilio social en calle Constitución 846 - 3º piso, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Nacida el 21 de diciembre del año 2011, mediante la inquietud de un grupo de jóvenes vinculados a la actividad empresarial, esta institución tiene como objetivo vincularse y establecer relaciones con las distintas organizaciones empresarias, en los contextos local, provincial y nacional.

Su amplia y eficaz labor desarrollada en el ámbito institucional y empresarial de la región Río Cuarto merece nuestra atención, aprobación y estímulo, toda vez que los fundamentos generales de la actividad de estos jóvenes gira en torno al quehacer empresario emprendedor, con especial atención a las pymes y otras

* Artículo 108 del reglamento.

manifestaciones que llevan al desarrollo empresarial, creativo y funcional de estos jóvenes emprendedores.

Algunas de las actividades llevadas a cabo desde su creación son: “Evento Emprender Río Cuarto” (ediciones 2011, 2012, 2013 y 2014); “Concurso de ideas de negocio” (ediciones 2013, 2014); “Premio Joven Empresario Riocuartense” (ediciones 2013, 2014), “Programa de Empresariado Joven”.

Nuestra provincia posee características que la distinguen dentro del ámbito nacional, y en ese marco, reconocida por actividades que son parte de la identidad y cultura provinciales, emprendimientos agroindustriales, turísticos, comerciales, tecnológicos y de otras áreas, encuentran en estos jóvenes fértil campo de desarrollo, por lo cual creo de vital importancia el incentivar, promover y facilitar el crecimiento de esta joven y noble entidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto.

Edgar R. Müller.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario, las acciones y programas de la entidad denominada Jóvenes Empresarios del CECIS, grupo integrante del Centro Comercial de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Edgar R. Müller.